EJEMPLAR GRATUITO

DIARIO OCCIDENTE

Cali, martes 27 de octubre de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.402 SSN 0124-5171

Bancada gestionará recursos

Valle busca recuperar partidas del presupuesto

El Valle del Cauca tendrá un presupuesto regionalizado de $4,2 billones para 2027, inferior a los $4,6 billones alcanzados durante el trámite legislativo.

La bancada vallecaucana buscará recuperar esos recursos para atender a los damnificados del terremoto, salud y vivienda. También gestionará financiación para el dragado de Buenaventura y el Tren de Cercanías.

PÁG. 2

Riesgos para la financiación ambiental

Ministro de Ambiente expresa preocupación por efectos de AMSO en la CVC

Durante un encuentro en Buga, el ministro Fabio Arjona advirtió que la entrada en funcionamiento de AMSO podría afectar los recursos ambientales destinados a los municipios del Valle del Cauca.

El funcionario pidió estudios técnicos y financieros para evitar impactos sobre la CVC. También anunció que la Nación triplicará los aportes de la Corporación al Fondo Participativo para la Acción Ambiental.

PÁG. 8



El arranque del Festival Mundial de Salsa

Foto: Santiago Saldarriaga

Durante sus primeros tres días, del 23 al 25 de octubre, el Festival Mundial de Salsa de Cali congregó a más de 8.000 asistentes en el Teatro al Aire Libre Los Cristales. El encuentro, que se desarrolla bajo el lema 'La salsa nos abraza', continuará el 7 de noviembre en el barrio Obrero y finalizará el 14 y 15 de noviembre en el Bulevar del Oriente.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Senador vallecaucano analiza el panorama tras aprobación por decreto

Foto: Especial para el Diario Occidente

Valle del Cauca buscará recuperar recursos que quedaron por fuera del presupuesto nacional: Garcés



El senador Cristian Garcés anunció gestiones de la bancada vallecaucana para recuperar recursos de inversión y financiar proyectos estratégicos del departamento.

El Valle del Cauca tendrá un presupuesto regionalizado de $4,2 billones para 2027, pero la bancada de congresistas del departamento buscará recuperar recursos adicionales que habían sido aprobados durante el trámite legislativo y que quedaron por fuera de la asignación definitiva.

Así lo explicó el senador Cristian Garcés, del Centro Democrático, quien fue coordinador ponente del proyecto de Presupuesto General de la Nación y actualmente preside el bloque regional y parlamentario del Valle del Cauca.

En entrevista con el Diario Occidente, el congresista señaló que la prioridad será conseguir que el Gobierno Nacional incorpore los recursos destinados a la atención de los damnificados por el terremoto, la salud y los subsidios de energía y gas, además de gestionar financiación para proyectos estratégicos como el dragado de Buenaventura y el Tren de Cercanías.

Los recursos que buscarán recuperar

Garcés explicó que el presupuesto regionalizado del Valle había pasado de aproximadamente $4,2 billones en primer debate a $4,6 billones en segundo debate. Sin embargo, tras los inconvenientes en el trámite legislativo, el departamento quedó con la asignación inicial.

Según el senador, el Congreso había conseguido aumentar en más de $8 billones los recursos nacionales de inversión mediante un acuerdo que contemplaba reducir las apropiaciones para el servicio de la deuda, con el compromiso del Gobierno de reperfilarla.

Parte de esos recursos quedó sin incorporar en el presupuesto definitivo. Entre las partidas que se buscará recuperar están $3,8 billones para la atención de damnificados por el terremoto y el fenómeno de El Niño; $3 billones adicionales para salud y otros $3 billones para subsidios de energía y gas destinados a las familias más necesitadas.

Garcés aclaró que los $2 billones adicionales para salud aprobados en primer debate se mantienen.

Aunque estas partidas son de alcance nacional, el congresista sostuvo que el Valle sería uno de sus principales beneficiarios por los efectos del terremoto, las dificultades del sector salud y las necesidades de subsidios de los habitantes del litoral Pacífico.

También advirtió que quedaron por fuera cerca de $100.000 millones que se habían aprobado para vivienda en el departamento.

El senador anunció que, como presidente del bloque parlamentario vallecaucano, promoverá gestiones ante el Gobierno Nacional para recuperar estas asignaciones mediante ajustes presupuestales.

Los proyectos que conservaron financiación

Pese a la reducción frente a lo aprobado en segundo debate, Garcés aseguró que el presupuesto regionalizado garantiza la continuidad de los proyectos de infraestructura que ya se encuentran en ejecución.

Entre las principales asignaciones mencionó:

Mulaló-Loboguerrero: $342.800 millones. Su ejecución sigue dependiendo de la solución de los asuntos jurídicos pendientes.

Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón: $161.500 millones. El senador también espera que el Gobierno avance en su entrega en concesión.

Acueducto y alcantarillado de Buenaventura: $132.641 millones, una partida nueva destacada por el congresista.

MIO de Cali: $90.831 millones, con un incremento importante frente a su asignación anterior.

Otro de los sectores destacados fue la formación para el trabajo. Garcés aseguró que el presupuesto nacional del SENA aumentó un 25%, equivalente a $1,6 billones adicionales, mientras que en el Valle del Cauca la asignación pasó de $237.000 millones a $402.000 millones.

Dragado y Tren de Cercanías, los pendientes

Dos proyectos estratégicos para el Valle del Cauca quedaron sin los recursos requeridos: el dragado del canal de acceso al puerto de Buenaventura y las vigencias futuras para el Tren de Cercanías.

Garcés señaló que conseguir estas asignaciones será una de las principales tareas de la bancada regional durante los próximos meses.

El congresista indicó que el vicepresidente de la República ratificó su compromiso con ambos proyectos, aunque reconoció que todavía no existen decisiones definitivas sobre su financiación. En el caso del Tren de Cercanías, explicó que las dificultades fiscales y los compromisos pendientes de vigencias futuras complican la posibilidad de asegurar los recursos. No obstante, aclaró que el Gobierno no ha descartado definitivamente la aprobación de estas vigencias, por lo que continuará la gestión ante el Ministerio de Hacienda

¿Qué viene para el presupuesto nacional?

Más allá de las necesidades regionales, Garcés advirtió que el presupuesto de 2027 tendrá un margen limitado para nuevas inversiones.

Según las cifras expuestas por el senador, el 62% de los recursos se destinará a funcionamiento, el 24% al servicio de la deuda y apenas el 14% a inversión.

A su juicio, esta distribución refleja las dificultades fiscales heredadas por el actual Gobierno y explica por qué, pese al crecimiento del presupuesto, no aumentó proporcionalmente la inversión pública.

El congresista señaló que el siguiente paso será discutir un proyecto de ley de rescate económico, con el cual el Centro Democrático propone reducir hasta en $40 billones los gastos de funcionamiento y liberar recursos para inversión durante los próximos tres años.

También expresó su oposición a nuevos impuestos y defendió la necesidad de estimular la actividad productiva para incrementar los ingresos nacionales.

Por ahora, el objetivo inmediato de la bancada vallecaucana será obtener el compromiso del Gobierno de presentar los ajustes que permitan recuperar las partidas acordadas en el Congreso.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Juan Carlos Salazar entra en el sonajero por la Alcaldía de Cali

Como se ha dicho varias veces en esta columna, todavía pueden faltar nombres por aparecer en la competencia por la Alcaldía de Cali en las elecciones de 2027.



Juan Carlos Salazar

Prueba de ello es que en sectores muy cercanos al presidente Abelardo De la Espriella se viene promoviendo el nombre del excongresista Juan Carlos Salazar, actual coordinador del partido Salvación Nacional en el Valle del Cauca, como aspirante a este cargo.

Salazar es uno de los dirigentes políticos del departamento que más temprano se vinculó al proyecto presidencial de De la Espriella –si es que no fue el primero-, pues se sumó a la campaña desde 2025, cuando pocos consideraban que el hoy presidente tuviera posibilidades reales de llegar a la Casa de Nariño.

Esa apuesta política volvió a poner al excongresista en el centro de las conversaciones del sector que respaldó a De la Espriella y abrió nuevas posibilidades para su futuro.

Supo Graffiti que a Juan Carlos Salazar lo tienen en la mira para ocupar un importante cargo en el Gobierno Nacional, pero también hay voces dentro del abelardismo que le están pidiendo que se reserve para ser candidato a la Alcaldía de Cali, pues hoy este sector no tiene una figura propia para competir en la ciudad en la contienda de 2027.

Salazar tiene una particularidad frente a otros nombres que han comenzado a sonar como posibles candidatos del sector político del presidente: su cercanía con De la Espriella.

Además, es uno de los dirigentes de mayor confianza del senador Enrique Gómez Martínez, jefe nacional de Salvación Nacional, al punto de que puede considerarse su mano derecha en el Valle del Cauca.

Como se recordará, desde la elección de Abelardo De la Espriella se viene hablando de la posibilidad de que el presidente tenga un candidato propio a la Alcaldía de Cali. Sin embargo, hasta el momento no está claro quién recibirá esa bendición presidencial.

Juan Carlos Salazar es ingeniero mecánico, entre 1992 y 2003 trabajó en Emcali, donde ocupó diferentes cargos directivos, posteriormente fue diputado de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca en los períodos 2004-2007 y 2008-2010, y representante a la Cámara entre 2010 y 2014. Después de su paso por el Congreso, estuvo vinculado a la Gobernación del Valle del Cauca como asesor en proyectos estratégicos, entre 2015 y 2019, y posteriormente trabajó en asuntos relacionados con tierras y reforma agraria, entre 2019 y 2024.

¿Será Salazar el "tigre" para que el abelardismo compita por la Alcaldía de Cali?

Área legal — EDICTOS — Notaría

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) ORFILIA RIVERA, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.641.700, fallecido(a)(s) en Cali -Valle, el diecisiete (17) de marzo de dos mil (2000) y SOFONÍAS CAÑAR y/o JUAN SOFONÍAS CAÑAR SALCEDO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 2.598.495, fallecido(a)(s) en Cali - Valle, el treinta (30) de julio de dos mil once (2011). El trámite se aceptó mediante Acta número doscientos cuarenta y cuatro (244) de fecha veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 26 de octubre de 2026, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV28582

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) ZORAYDA VIRGELINA MORENO MURILLO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.505.862, fallecido(a)(s) en Florida - Valle, el veintisiete (27) de diciembre de dos mil veinticinco (2025). El trámite se aceptó mediante Acta número doscientos cuarenta y cinco (245) de fecha veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 26 de octubre de 2026, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV28582

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174 del Código de Comercio, el representante legal, de CORTINEROS LIDER S.A.S. (NIT 890.937.063) con domicilio en Medellín, PROCESOS METALIZADOS S.A.S. (NIT 800.081.496) con domicilio en Medellín (las "Sociedades"):

INFORMAN AL PÚBLICO

1. Que de acuerdo con la aprobación impartida por lso respectivos representantes legales (en virtud del artículo 33 de la Ley 1258 de 2008), las Sociedades han celebrado un **COMPROMISO DE FUSIÓN** por medio del cual la sociedad CORTINEROS LIDER S.A.S absorbe a PROCESO METALIZADOS S.A.S.

2. Que el capital suscrito y pagado, activos, pasivos y patrimonio de las Sociedades, antes de y después de la fusión, es el siguiente:

2.1. Antes de la fusión:

SOCIEDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
CORTINEROS LIDER S.A.S.	$2.000.002.000	$ 13.957.231.430	$ 8.727.410.128	$ 5.229.821.302
PROCESOS METALIZADOS S.A.S.	$130.300.000	$ 867.718.275	$ 346.357.805	$ 521.360.470

2.2. Después de la fusión:

SOCIEDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
CORTINEROS LIDER S.A.S.	$2.000.002.000	$14.330.201.290,63	$8.686.474.938,38	$5.643.726.352,25

3. La fusión se realiza con base en los valores en libros de los activos, pasivos y patrimonios de las compañías a 31 de agosto de 2026.

4. Los abajo suscritos, con la firma que hacen del original que ha servido de base para este aviso, certifican que lo anterior refleja en forma exacta y sintética el compromiso de fusión, así como la síntesis del método de valuación utilizado y de la fijación de las participaciones que implica la operación.

5. Los representantes legales de las compañías comunicarán del compromiso de fusión a los acreedores, mediante correo electrónico o entrega personal bajo firma de recibo y certifican que lo anterior refleja en forma exacta el compromiso de fusión.

(FDO)
OSCAR DE JESÚS BONETT RÍOS
C.C. 8.271.778
Representante legal
CORTINEROS LIDER S.A.S.
PROCESOS METALIZADOS S.A.S.



Editorial

Entre la intimidad y el abuso de poder

Las denuncias sobre supuestos contratos a cambio de favores sexuales durante el gobierno Petro plantean interrogantes que deben esclarecerse .

La vida íntima de Gustavo Petro, como la de cualquier ciudadano, merece respeto, pero esa reserva tiene un límite cuando aparecen denuncias sobre la posible utilización de cargos, influencias o recursos del Estado para satisfacer placeres sexuales. En ese punto, lo que parecía pertenecer exclusivamente al ámbito privado adquiere una dimensión pública que exige explicaciones.

La denuncia de Deicy Jiménez, conocida a través de la revista Semana, plantea precisamente ese interrogante. La mujer asegura que recibió contratos estatales a cambio de encuentros sexuales con Petro, a quien conoció cuando era senador, y sostiene que habría existido una red de entre 30 y 40 mujeres vinculadas mediante un mecanismo semejante.

Son acusaciones graves que todavía deben probarse. Aunque existen registros de contratos de Jiménez con entidades públicas, esto no demuestra que fueran entregados a cambio de favores sexuales, corresponde a las autoridades establecer si hubo irregularidades y determinar eventuales responsabilidades.

La Fiscalía ya abrió una indagación y anunció que escuchará a antiguas directivas del Departamento Administrativo de la Presidencia. Es un paso necesario para esclarecer si las denuncias tienen sustento.

El caso se suma a otros señalamientos de personas cercanas al expresidente sobre supuesto consumo de drogas y comportamientos durante su mandato.

El debate permite establecer una distinción fundamental: las decisiones personales de un gobernante merecen privacidad mientras no comprometan sus deberes. Si afectan su capacidad para ejercer el cargo, involucran recursos públicos o implican posibles abusos de autoridad, corresponde examinarlas con pruebas y dentro de los procedimientos legales.

VERBIGRACIA

Eder sólo quiere ser presidente



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

El alcalde Eder pareciera que llegó a la alcaldía para reforzar su imagen nacional en redes y pantallas bogotanas, no para resolverle los problemas mayúsculos y crecientes a Cali y sus habitantes. La incapacidad manifiesta conque no ha asumido la reconstrucción de las áreas urbanas afectadas por el terremoto y la inutilidad para haberle encontrado alojamiento a los damnificados no habiendo solucionado en 50 días el amontonamiento provisional bajo carpas en los campamentos de Chiminangos y Santa Helena , le impide pedirle a Colombia y al mundo que le ayuden a solucionarlo porque le dañarían su imagen de futuro presidente. Pobre vergonzante. Solo le interesa posar haciendo nada ante las cámaras nacionales creyendo ser registrado por sus posibles electores en la campaña presidencial del 2030.Tampoco de su boca y de su anodino ejército de colaboradores ha salido el primer mugido de un programa de apoyo al acumulado de profesionales o jubilados de los afectados estratos 3 y 4 que hoy viven arrimados pues se quedaron sin apartamento, sin carro y sin conqué aspirar a reemplazar su antiguo bienestar. Pero donde nos demuestra que como alcalde no ha podido entender a Cali y mucho menos al Valle, es la manera egoísta y vanidosa como ha desperdiciado la opción de adquirir la hidroeléctrica de Salvajina, que ha sido puesta en venta por Celsia ,para que a su vez la represa le sirviera a Cali y a varios municipios como acueducto .Afanado por mostrarse en los medios bogotanos como el empresario que negocia en grandes ligas y quiere ser presidente, no hizo frente común con la CVC y la Gobernación del Valle, accionista como Emcali de Celsia. Solo le interesa aparecer como quien en solitario es capaz de la hazaña de comprar la hidroeléctrica, pero sin mencionar la opción del acueducto. Es evidente, en su futuro no parecen estar ni Cali ni el Valle ,solo su candidatura presidencial.

MI COLUMNA

El pacto de Valledupar



ALEJANDRA CIFUENTES

¿Quién vigila al poder cuando el propio Estado tiene la capacidad de vigilar a los ciudadanos?

En Colombia, esta pregunta adquiere una dimensión particular cuando se examina lo ocurrido durante el gobierno de Gustavo Petro y las denuncias sobre el presunto uso de espacios institucionales para promover declaraciones contra sus adversarios políticos.

Para nuestro partido, la pregunta no es abstracta. Álvaro Uribe Vélez, aparece entre los dirigentes mencionados en las denuncias relacionadas con las reuniones de Valledupar. Pero el asunto trasciende su nombre y el de cualquier organización política: compromete las garantías que debe tener toda oposición frente a un Gobierno que dispone de recursos, información reservada y capacidades institucionales que no pueden utilizarse para obtener ventajas partidistas.

Las denuncias conocidas en octubre de 2026 señalan que, durante reuniones realizadas en Valledupar en 2025, funcionarios del gobierno de Gustavo Petro habrían solicitado a antiguos comandantes paramilitares que formularan declaraciones públicas contra Álvaro Uribe, Abelardo De la Espriella y Germán Vargas Lleras. Salvatore Mancuso y su abogado, Juan Carlos Villamizar, respaldaron públicamente aspectos de esa versión. Angie Rodríguez, exdirectora del Departamento Administrativo de la Presidencia, también ha realizado señalamientos relacionados con esos encuentros.

La gravedad de estas afirmaciones exige una investigación rigurosa. No corresponde presentar como probada una responsabilidad que debe establecer la justicia, ni atribuir automáticamente al entonces presidente cada actuación de sus funcionarios. Corresponde esclarecer quién convocó las reuniones, qué se solicitó realmente, si hubo instrucciones superiores y si existieron presiones u ofrecimientos indebidos.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

"La primera vez que me engañes, será culpa tuya; la segunda vez, la culpa será mía."
Proverbio árabe

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Perder para ganar

Suena fácil, incluso sencillo, pero no lo es. Hay que estar dispuestos a perder algo para ganar algo mejor. Dispuestos a perder aquello por lo que trabajamos durante mucho tiempo, para ganar algo nuevo, diferente y mejor.

Muchas veces es necesario perder para ganar… cuando estamos en una relación de pareja que se ha vuelto tormentosa, cuando esos mismos sueños que un día alimentaron nuestras vidas ya no están, cuando esa persona que era tu vida se fue, te ha sido infiel… o cuando tus amigos con los que compartías tus alegrías y penas ya no están ahí para ti, están demasiados ocupados para atenderte.

Hay que perder, soltar aquello que no nos hace bien, aunque sea algo por lo que luchamos y creímos tiempo atrás. No se puede estar todo el tiempo hablando de los sufrimientos e injusticias que vivimos, tenemos que estar dispuestos a soltar, dejar atrás… perder para ganar.

Intenta buscar dentro de tu ser qué pasó con aquella persona que una vez fuiste.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial: María Isabel Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Tragedia en el río Ariguaní

Kbeto Zuleta perdió una pierna tras accidente de su agrupación

El cantante vallenato Kbeto Zuleta perdió una pierna tras el accidente del bus que transportaba a su agrupación durante la madrugada del lunes 26 de octubre de 2026. El vehículo cayó al río Ariguaní, en el límite entre Cesar y Magdalena, cuando regresaba hacia Valledupar. El siniestro dejó cuatro personas fallecidas y 17 heridas, según confirmó el alcalde de Bosconia, Jorge Patiño Gómez.

El accidente ocurrió aproximadamente a las 4:30 de la mañana, cuando el bus de la empresa Súper Star transitaba por un puente ubicado entre El Difícil, Magdalena, y Bosconia, Cesar. Los músicos regresaban de una presentación privada realizada en Sincelejo, Sucre, donde también participó el cantante Elder Dayán Díaz. Horas después de ese encuentro musical, la agrupación sufrió el accidente mientras continuaba su recorrido.

Según el reporte preliminar del Instituto Departamental de Tránsito del Cesar, el conductor perdió el control del vehículo, que terminó impactando contra una barrera de contención antes de caer al río. Sin embargo, las autoridades todavía investigan las circunstancias del siniestro. Entre las versiones conocidas figura la posibilidad de que una persona encargada de conducir se quedara dormida, aunque esta información no cuenta con confirmación oficial.



Foto: Redes sociales

Kbeto Zuleta permanece hospitalizado tras el accidente que dejó cuatro muertos en el río Ariguaní.

Estado de salud

Tras el accidente, los organismos de emergencia trasladaron a Kbeto Zuleta a la Clínica Sinaís Vitais de Bosconia, donde permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos. El alcalde Jorge Patiño Gómez confirmó que los médicos tuvieron que amputarle una pierna debido a la gravedad de las lesiones que sufrió durante la caída del vehículo.

De acuerdo con información publicada por El Heraldo, el cantante perdió la pierna izquierda y presenta lesiones vasculares y óseas en ambas extremidades inferiores. Los especialistas continúan evaluando su otra pierna, mientras permanece bajo pronóstico reservado. Aunque algunos reportes mencionan el riesgo de una segunda amputación, los médicos no confirmaron que ese procedimiento sea necesario.

Autoridades investigan

Petro niega contratos por sexo

Deicy Jiménez, una excontratista del Estado, denunció que el expresidente Gustavo Petro presuntamente utilizó contratos estatales para pagar encuentros sexuales. La acusación, publicada por la revista Semana el 25 de octubre de 2026, provocó una respuesta del exmandatario, quien negó los señalamientos. Mientras tanto, la Fiscalía y la Procuraduría adelantan investigaciones relacionadas con posibles irregularidades en la contratación pública durante su gobierno.

La denuncia surgió durante una entrevista que Jiménez concedió a la periodista Vicky Dávila. Según su testimonio, conoció a Petro en 2019, cuando era senador, mediante una plataforma para adultos. Desde entonces, sostuvo encuentros personales con él y recibió contratos de prestación de servicios en entidades oficiales, según afirmó.



Foto: Ilustración generada con IA

Deicy Jiménez denunció presuntos contratos por favores sexuales con Gustavo Petro, quien rechazó las acusaciones.

Entre las instituciones mencionadas aparecen el Senado, el Ministerio del Interior y la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. De acuerdo con la publicación, los contratos superarían los 100 millones de pesos durante cinco años. Sin embargo, aunque existen registros de vinculaciones contractuales, todavía no está demostrado judicialmente que fueran otorgadas como contraprestación por relaciones sexuales.

La denunciante también aseguró que existiría una red de entre 30 y 40 mujeres que presuntamente recibían contratos bajo circunstancias similares.



Foto: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

De La Espriella anunció la Ley de Rescate y medidas para atender la crisis fiscal de Colombia.

¿En qué consiste?

Crisis fiscal: anuncian Ley de Rescate

El presidente Abelardo De La Espriella anunció que presentará la Ley de Rescate para enfrentar la crisis fiscal de Colombia y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. La iniciativa formará parte de las medidas que el Gobierno dará a conocer durante la última semana de octubre de 2026, después de resolver mediante un decreto las dificultades que impidieron completar la aprobación del Presupuesto General de la Nación para 2027.

Durante una alocución televisada desde Barranquilla, el mandatario explicó que el presupuesto del próximo año quedó establecido en 634,9 billones de pesos. La decisión se produjo después de que el Congreso de la República no lograra conciliar las diferencias entre los textos aprobados por el Senado y la Cámara de Representantes, situación que impidió finalizar el trámite legislativo dentro del plazo correspondiente.

Ante este escenario, De La Espriella informó que el 22 de octubre expidió el Decreto 1599 de 2026, mediante el cual estableció el presupuesto nacional para 2027. El Gobierno aplicó el artículo 59 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, que contempla el procedimiento cuando el Congreso no expide el presupuesto dentro del término legal. El decreto incorporó las modificaciones aprobadas durante el primer debate.

Ley de Rescate

Tras explicar la situación presupuestal, el presidente anunció que su administración presentará la Ley de Rescate como respuesta a los desafíos fiscales del país. Según indicó, la propuesta buscará garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y los recursos destinados a atender las prioridades de los colombianos.

El mandatario señaló que durante la semana siguiente explicará el contenido de la iniciativa, las medidas que propondrá y los mecanismos previstos para abordar las dificultades financieras.

Consulte los horarios

Cierres viales por el Giro de Rigo



Foto: Alcaldía de Cali

Los cierres viales del Giro de Rigo 2026 afectarán corredores de Cali y el Valle del Cauca.

Los cierres viales por el Giro de Rigo 2026 comenzarán el sábado 31 de octubre en Cali y continuarán el domingo 1 de noviembre en diferentes corredores del Valle del Cauca. La organización confirmó restricciones de movilidad que afectarán avenidas de la capital vallecaucana y carreteras que conectan municipios como Dagua, Calima-El Darién, Yotoco, La Cumbre y Yumbo.

La jornada corresponde a la edición La Sucursal, que reunirá a miles de participantes en los recorridos Reto Salsa y Reto Caña. Para permitir el desarrollo de la actividad, los organizadores y las autoridades establecieron cierres escalonados, con horarios que varían según cada tramo. Por esta razón, recomendaron a los ciudadanos revisar la programación antes de salir.

Cierres en Cali

La primera restricción comenzará el sábado 31 de octubre, a las 7:00 p. m., sobre la avenida 2 Norte, entre las calles 23A Norte y 10 Norte, cerca del Monumento la Trompeta. Este tramo permanecerá cerrado hasta el domingo 1 de noviembre, a las 9:30 a. m., según el comunicado oficial del evento.

Durante la mañana del domingo también habrá cierre total en las avenidas 2, 1 y 4 Norte, en conexión con la vía al mar. La medida comprenderá el trayecto entre el Monumento la Trompeta Niche y el Monumento María Mulata, desde las 5:30 a. m. hasta las 8:30 a. m.

Por su parte, los cierres viales por el Giro de Rigo 2026 se extenderán hacia las carreteras departamentales. En el Reto Salsa, la vía Cali-Dagua-Loboguerrero tendrá restricciones desde el Monumento María Mulata hasta Loboguerrero, entre las 4:30 a. m. y las 10:00 a. m.

Restricciones en municipios

El recorrido del Reto Salsa también incluye la vía Madroñal-Calima-El Darién, desde Alto Calima hasta Calima-El Darién, donde el cierre funcionará entre las 8:00 a. m. y las 12:00 del mediodía. En ese mismo horario de inicio, la carretera Calima-El Darién-Puente Tierra tendrá restricciones hasta la 1:00 p. m.

Movilidad anuncia medidas

Cali intensifica controles por piques ilegales



Foto: Alcaldía de Cali

Autoridades refuerzan operativos contra los piques ilegales en el kilómetro 18 de la vía al mar.

Los piques ilegales en el kilómetro 18 de la vía al mar están bajo la vigilancia de las autoridades de Cali, que intensificaron los operativos de tránsito para impedir estas competencias y prevenir accidentes. La Secretaría de Movilidad confirmó que mantiene agentes desplegados en puntos estratégicos de este corredor, donde busca evitar que conductores y motociclistas utilicen las carreteras para realizar carreras clandestinas.

La medida forma parte de las acciones de control que adelanta la administración distrital para proteger a quienes circulan por esta zona. Según la entidad, estas actividades representan un riesgo tanto para sus participantes como para conductores, acompañantes y demás usuarios de las vías, debido a la posibilidad de que ocurran siniestros viales con consecuencias para la integridad y la vida de las personas.

En ese contexto, los agentes de tránsito mantienen su presencia en el sector para prevenir estas conductas y ejercer controles sobre el uso de las vías públicas.

Amenazas contra agentes

Además de los riesgos asociados con los piques ilegales en el kilómetro 18, la Secretaría de Movilidad denunció situaciones de intimidación contra los funcionarios que participan en los operativos. Luis Fernando Escobar, subsecretario de Servicios de Movilidad, señaló que algunos participantes de estas competencias recurren a amenazas durante los procedimientos que realizan los agentes de tránsito.



Foto: Alcaldía de Cali

:Cali anuncia exoneración de intereses de multas de tránsito para propietarios de vehículos afectados por el terremoto.

Beneficio económico

Multas en Cali: exoneran intereses

Los propietarios de vehículos afectados por el terremoto del 10 de agosto en Cali podrán acceder a la exoneración del 100 % de los intereses de mora de sus multas de tránsito. La Secretaría de Movilidad también anunció un procedimiento para cancelar la matrícula de los automotores que sufrieron pérdida total durante la emergencia.

Las medidas forman parte de las acciones de la Alcaldía de Santiago de Cali para atender a los ciudadanos que registraron daños en sus vehículos. Para acceder a cualquiera de los procedimientos, los interesados deberán obtener un certificado expedido por la Secretaría de Gestión del Riesgo que acredite su afectación durante el terremoto.

El secretario de Movilidad de Cali, coronel Sergio Javier Moncayo, explicó que la entidad trabaja en coordinación con otras dependencias distritales para facilitar estos trámites. Los beneficios contemplan tanto la cancelación de matrículas como la eliminación de los intereses de mora de las multas pendientes, según las condiciones de cada caso.

Cancelación de matrículas

Los ciudadanos cuyos vehículos quedaron en pérdida total como consecuencia del terremoto del 10 de agosto deberán acudir inicialmente a la Secretaría de Gestión del Riesgo. Allí podrán solicitar el certificado que permita acreditar su relación con una zona o edificación afectada durante el movimiento sísmico.

Una vez obtengan este documento, los propietarios deberán presentarlo ante la Secretaría de Movilidad de Cali para adelantar la cancelación de la matrícula. El procedimiento se realizará conforme a los requisitos administrativos establecidos para este tipo de solicitudes.

Moncayo informó que la dependencia contará con un equipo especializado para atender a los ciudadanos que necesiten realizar este trámite. La medida busca facilitar la gestión administrativa de quienes perdieron sus vehículos durante la emergencia y requieren cancelar su registro.

Autoridades adelantan operativos

Inseguridad en Palmira: ocho detenidos se fugaron de un CAI

Foto: Archivo Diario Occidente



El CAI Las Delicias, ubicado en la comuna 7 de Palmira, fue el escenario de la fuga de ocho sindicados. La Policía desplegó operativos para lograr su recaptura.

Hay preocupación en Palmira por la fuga de ocho detenidos de un CAI de esta localidad, un hecho que genera preocupación por la seguridad ciudadana y las condiciones de los centros de detención transitoria.

Los privadas de la libertad escaparon durante la madrugada del CAI Las Delicias y según información preliminar, los detenidos habrían aprovechado las fuertes lluvias para cortar una reja de la celda y abrir un espacio que les permitió escapar por el techo de las instalaciones, donde permanecían bajo custodia policial.

Tras conocer la fuga, el Departamento de Policía Valle activó un despliegue institucional con unidades de búsqueda, investigación e inteligencia para establecer el paradero de los ocho hombres y lograr su recaptura. Además, se adelantan controles en el casco urbano y en las entradas y salidas del municipio.

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para suministrar información que permita ubicar a los fugitivos y enfatizaron que garantizará la reserva de los datos aportados.

El personero de Palmira, William Espinoza, rechazó lo sucedido y pidió revisar la infraestructura y las condiciones de este y otros centros de detención transitoria, con el propósito de prevenir nuevas evasiones.

El caso aumenta la preocupación por la capacidad de vigilancia y custodia policial en el municipio. Además, se suma a la fuga de nueve detenidos registrada días antes en la estación de Policía de El Cerrito, situación que vuelve a poner sobre la mesa los desafíos de seguridad y control en estos establecimientos.

Las autoridades no han revelado las identidades de los ocho fugados ni informado sobre su recaptura.



Autoridades municipales, departamentales y nacionales participaron en la sesión plenaria CIPRAT para coordinar medidas de prevención y protección frente a los riesgos advertidos en Jamundí.

Toman medidas

Jamundí refuerza seguridad tras alerta temprana de Defensoría

Foto: Alcaldía de Jamundí

Mayor presencia de la Fuerza Pública, corredores seguros y prevención del reclutamiento de menores hacen parte de las medidas articuladas entre autoridades municipales, departamentales y nacionales.

Jamundí fortalece sus acciones de seguridad y protección comunitaria tras la Alerta Temprana Estructural 023 de 2026, emitida por la Defensoría del Pueblo, que advierte riesgos de vulneración de derechos humanos asociados a la presencia de la estructura Jaime Martínez, de las disidencias de las FARC.

Como respuesta, el municipio fue escenario de una sesión plenaria de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), liderada por el Ministerio del Interior, con participación de la Alcaldía, la Gobernación del Valle del Cauca y entidades de seguridad, justicia y protección.

Entre las principales medidas anunciadas está el fortalecimiento del despliegue del Ejército y la Policía, así como la implementación de la estrategia Corredores Seguros de la Gobernación en puntos clave. Estas acciones buscan contrarrestar la actividad de grupos armados ilegales y mejorar las condiciones de orden público.

La agenda institucional también contempla actividades para prevenir el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, además de ampliar la oferta cultural y deportiva. A esto se suma el acompañamiento a las comunidades indígenas y afrodescendientes y el mejoramiento de corredores viales.

Guillermo Londoño, secretario de Convivencia y Seguridad del Valle, destacó la articulación entre el departamento, el Gobierno Nacional y las autoridades locales para enfrentar la criminalidad.

Durante la sesión, las entidades revisaron los escenarios de riesgo y abordaron asuntos relacionados con prevención.

Más de 700 mil medicamentos entregados

Plan de Choque en Salud registra avances en el Valle

Foto: Gobernación del Valle



Más de 700 mil medicamentos atrasados y atención de más de 16 mil personas deja la primera fase del Plan de Choque en Salud.

La primera fase del Plan de Choque en Salud, impulsado por el Gobierno nacional para atender a más de un millón 600 mil pacientes con trámites, citas, procedimientos y medicamentos pendientes, registra avances en el Valle del Cauca, según informó la secretaria departamental de Salud, María Cristina Lesmes.

La funcionaria destacó que al cierre del primer balance de dicho plan se habían entregado más de 700 mil medicamentos atrasados, cifra que representa el 50 % de las personas a quienes se espera suministrar tratamientos para enfermedades graves en el departamento. Además, señaló que más de 16 mil personas habían recibido atención para la realización de procedimientos médicos.

"Estas cifras no son solo números, son pacientes que han sido atendidos, llamados por sus EPS, entregados sus medicamentos", afirmó Lesmes, al resaltar el impacto de las acciones adelantadas durante esta primera etapa.

Como parte de la estrategia, el Gobierno departamental desarrolla jornadas de Desconcentración Territorial de Servicios de Salud, que llevan profesionales de distintas especialidades médicas a los municipios para acercar la atención a las comunidades.

Lesmes explicó que estas medidas buscan aliviar las dificultades de pacientes con enfermedades graves, como el cáncer y las enfermedades huérfanas, aunque aclaró que no constituyen una solución definitiva a los problemas del sistema.

Así mismo, destacó la coordinación con el Ministerio y la Superintendencia Nacional de Salud, además de las mesas de trabajo con agentes interventores de las EPS Emssanar, Coosalud y SOS para mejorar la contratación con la red hospitalaria.

Debate sobre AMSO

Minambiente alerta sobre inversión ambiental del Valle

Foto: CVC



El ministro Fabio Arjona participó en el Encuentro Ambiental Regional de Buga, donde expresó inquietudes sobre la financiación ambiental del Valle y anunció mayores recursos nacionales para iniciativas comunitarias.

Durante su participación en el Encuentro Ambiental Regional de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), realizado en Buga, el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fabio Arjona, manifestó su preocupación por los posibles efectos de la entrada en funcionamiento del Área Metropolitana del Suroccidente de Colombia (AMSO) en la financiación de la gestión ambiental de la CVC.

Durante el Encuentro, el funcionario advirtió sobre los riesgos que podría representar una transformación institucional para la capacidad de inversión de una entidad con 72 años de trayectoria en la protección de los recursos naturales.

Arjona señaló que las decisiones relacionadas con la administración de los recursos ambientales deben sustentarse en estudios técnicos y financieros, y garantizar la continuidad de los programas que benefician a los municipios del departamento.

También expresó inquietud por la posible concentración de recursos en Cali, Jamundí y Puerto Tejada, mientras otras localidades del Valle requieren inversiones para proteger fuentes hídricas, recuperar ecosistemas y conservar la biodiversidad.

En contraste, el Ministro anunció que la Nación triplicará los recursos que la CVC destine al Fondo Participativo para la Acción Ambiental, estrategia que cumple 25 años y respalda proyectos comunitarios de conservación.

El encuentro reunió a cerca de 300 representantes de organizaciones sociales. La jornada incluyó la exhibición de productos sostenibles, la siembra de 1.500 alevinos de bocachico y la plantación de diez árboles frutales.

Por su parte, el director general de la CVC, Marco Antonio Suárez Gutiérrez, destacó el papel de las organizaciones comunitarias en la educación ambiental y la conservación.

Luego de dos meses

Buenaventura inició demoliciones por terremoto

Foto: Alcaldía de Buenaventura



Comenzaron las demoliciones de viviendas afectadas por el sismo en Buenaventura.

Buenaventura dio inicio a las demoliciones de viviendas afectadas por el sismo del pasado 10 de agosto en el barrio La Comuna, las cuáles se extenderán a otros sectores.

Así lo dio a conocer la jefa de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres, Diana Vanesa Cabrera, quien informó que más de 600 viviendas requieren intervención-

La primera intervención se realizó en el barrio La Comuna, donde fue demolida una edificación de tres pisos.

Cabrerainformó que las labores también se adelantarán en el sector del Eucarístico y en otras zonas del distrito, mediante tres frentes de trabajo simultáneos.

Según la funcionaria, las intervenciones buscan avanzar en el tratamiento de los inmuebles afectados y facilitar el proceso de reconstrucción. De acuerdo con el diagnóstico de la dependencia, más de 600 viviendas requieren intervención. Por ello, las autoridades señalaron que los trabajos se desarrollarán progresivamente, mientras se gestionan recursos para atender los demás casos.

En paralelo, continúa la espera por el segundo corte de beneficiarios del bono de arrendamiento temporal, a cargo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Este apoyo está previsto para las familias cuyas viviendas fueron declaradas destruidas o no habitables, con el propósito de facilitarles un alojamiento provisional durante tres meses.

La dependencia indicó que cerca de 3.100 personas ya recibieron el subsidio.



Las autoridades reportaron un aumento de las capturas por circular roja de Interpol en el Valle del Cauca.

Seguridad y cooperación internacional

Capturas de Interpol aumentaron 190 % en el Valle

Foto: Gobernación del Valle

Las capturas de personas requeridas por la justicia internacional mediante circular roja de Interpol aumentaron un 190% en el Valle del Cauca durante los últimos 21 meses, según cifras divulgadas por la Gobernación del departamento.

Los resultados se conocieron tras una reunión entre la gobernadora, Dilian Francisca Toro, y el jefe de la Oficina de Interpol en Colombia, en la que revisaron los avances de la cooperación institucional para enfrentar el crimen transnacional.

De acuerdo con la información oficial, las detenciones pasaron de 18 a 49 durante el periodo reportado. Las autoridades indicaron que entre los capturados hay ciudadanos de ocho nacionalidades, requeridos por delitos como narcotráfico, homicidio y crimen organizado.

El secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle, Guillermo Londoño, destacó el trabajo conjunto entre la Policía Nacional, Interpol y las instituciones departamentales.

El funcionario afirmó que el incremento evidencia el funcionamiento de los mecanismos internacionales de cooperación y señaló la necesidad de redoblar esfuerzos para fortalecer estos resultados.

La Gobernación también informó que se ha consolidado la interacción con 14 países que solicitan la localización de personas prófugas de la justicia. Esta coordinación permite intercambiar información y apoyar los procedimientos judiciales correspondientes.

La Oficina de Interpol en Cali comenzó a operar en febrero de 2025 y fue inaugurada oficialmente el primero de agosto del mismo año.

Según la administración departamental, el objetivo es fortalecer las capacidades institucionales, mejorar la cooperación internacional y contribuir a la seguridad en el territorio vallecaucano.

Encuentro dejó expectativas de ventas cercanas a los $20.000 millones

Valle Compra Valle reunió a 800 empresarios y generó más de 3.700 citas de negocios

Foto: Fenalco

En medio de los desafíos que enfrenta la economía regional, cerca de 800 empresarios del Valle del Cauca se reunieron para buscar nuevos clientes, fortalecer alianzas comerciales y promover negocios que contribuyan a la recuperación del departamento.

La jornada Valle Compra Valle 2026, organizada por Fenalco Valle del Cauca el pasado 22 de octubre en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, permitió realizar más de 3.700 citas de negocios entre empresas compradoras y proveedores de diferentes sectores.

De acuerdo con el balance presentado por el gremio, el encuentro dejó expectativas de ventas cercanas a los $20.000 millones, una cifra que representa oportunidades comerciales proyectadas y no necesariamente negocios ya cerrados.



Grandes empresas y proveedores locales

La iniciativa reunió a compañías de diferentes tamaños y actividades económicas, entre ellas Colgate Palmolive, JGB, Coéxito, Comfenalco Valle, Comfandi, Universidad Icesi, Imbanaco, Gases de Occidente, Emcali, Manuelita, Postobón y Riopaila Castilla.

El propósito fue facilitar el contacto directo entre organizaciones que necesitan adquirir productos o contratar servicios y empresas regionales con capacidad para atender esas demandas.

Esta estrategia busca fortalecer las cadenas de suministro y promover que una mayor proporción de las compras empresariales se realice dentro del departamento.

Una apuesta por la recuperación económica

"Hoy más que nunca necesitamos que nuestras empresas sigan creyendo en el Valle del Cauca, que continúen invirtiendo, generando empleo y construyendo oportunidades", afirmó Octavio de Jesús Quintero Gómez, de Fenalco Valle del Cauca.

El dirigente destacó que la articulación empresarial resulta fundamental para recuperar la confianza y dinamizar la actividad productiva.

Por su parte, Gladys Barona de Conde, directora de Fenalco Valle del Cauca, señaló que el encuentro permitió visibilizar el talento, la innovación y la capacidad productiva de las empresas de la región.

La directiva insistió en que conectar compañías de distintos tamaños contribuye a construir un ecosistema empresarial más competitivo y resiliente.

Bolsa cae hasta 15 % y el real se desploma 8,7 %

Reelección de Lula sacude los mercados

Foto: IA

La victoria del mandatario brasileño para un cuarto período provocó una fuerte reacción negativa entre los inversionistas, que ahora centran su atención en la política fiscal, el nuevo equipo económico y las relaciones del Gobierno con un Congreso de mayoría opositora.

Los mercados financieros brasileños reaccionaron con fuertes caídas a la reelección de Luiz Inácio Lula da Silva, quien logró revertir los resultados de la primera vuelta y asegurar un cuarto mandato presidencial a partir de enero de 2027.

La victoria del mandatario generó una venta acelerada de activos, especialmente entre los inversionistas que habían apostado por un cambio de administración encabezado por Flávio Bolsonaro.

Según los datos iniciales suministrados, los futuros del índice Ibovespa retrocedían cerca del 15 %, mientras que el fondo cotizado EWZ, que agrupa acciones brasileñas negociadas en Estados Unidos, registraba pérdidas próximas al 26 % en las operaciones previas a la apertura estadounidense.

El real brasileño también se desploma

La reacción negativa se extendió al mercado cambiario. El real se depreciaba aproximadamente 8,7 % frente al dólar, llevando la cotización USD/BRL hacia 5,43 reales por dólar.

Simultáneamente, las tasas de interés del mercado local registraron fuertes incrementos, reflejando una mayor percepción de riesgo fiscal y



expectativas de menor espacio para futuros recortes monetarios.

Estos movimientos evidencian la incertidumbre de los inversionistas sobre la orientación económica que adoptará Lula durante su próximo período presidencial.

Una victoria que cambió las expectativas

En la segunda vuelta, celebrada el 25 de octubre, Lula obtuvo 51,79 % de los votos válidos, equivalentes a 64,3 millones, frente al 48,21 % de Bolsonaro, quien alcanzó 59,8 millones.

La diferencia fue de aproximadamente 4,4 millones de votos, según las cifras electorales suministradas.

El resultado sorprendió después de que Bolsonaro ganara la primera vuelta con 47,03 %, frente al 45,16 % de Lula.

En 508 municipios del país

El Niño amenaza con dejar sin agua a 4,3 millones de colombianos

Foto: IA

La organización internacional Ayuda en Acción advierte que las sequías, las altas temperaturas y la pérdida de cosechas podrían agravar la situación de miles de familias. En Sudamérica, más de 12 millones de personas están expuestas a los efectos de este fenómeno climático.

Más de 4,3 millones de colombianos, distribuidos en 508 municipios, enfrentan un riesgo alto o muy alto de desabastecimiento de agua y pérdida de cosechas ante la posible intensificación del fenómeno de El Niño entre finales de 2026 y comienzos de 2027.

La advertencia fue presentada este 26 de octubre por la organización internacional Ayuda en Acción, que alertó sobre las consecuencias de las sequías severas, las altas temperaturas y el incremento del riesgo de incendios en diferentes regiones del país.



De acuerdo con las previsiones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA), citadas por la organización, existe una probabilidad del 96 % de intensificación del fenómeno entre noviembre y enero.

El panorama genera especial preocupación por sus posibles efectos sobre el abastecimiento de agua, la seguridad alimentaria y los ingresos de las familias que dependen de la agricultura.

Valle del Cauca, entre los territorios priorizados

Ante este escenario, Ayuda en Acción desarrolla una estrategia de adaptación y prevención en Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Bolívar y Norte de Santander, con énfasis en la protección de fuentes hídricas y el fortalecimiento de las actividades agrícolas.

Entre las acciones se encuentran la promoción de prácticas agroecológicas, la recuperación de suelos, las escuelas de campo y la recolección segura de agua lluvia.

El objetivo es preparar a las comunidades antes de que se presenten los períodos más críticos y reducir las pérdidas económicas y sociales.

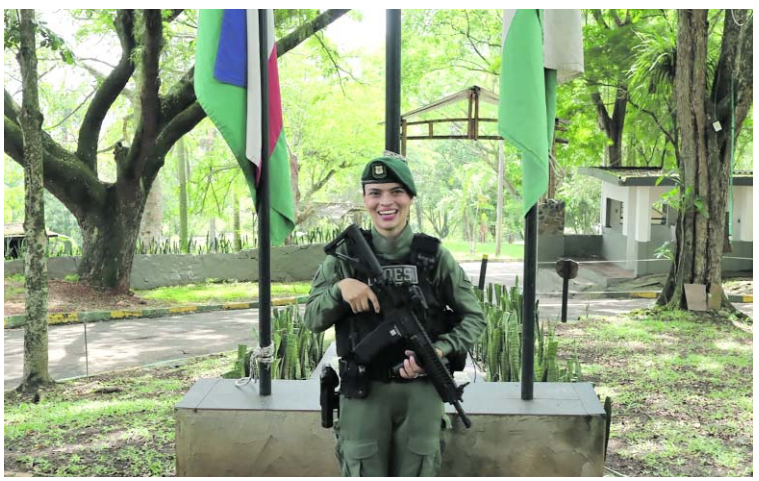
26 de octubre: Día de la mujer policía

Detrás del uniforme hay una historia: 1.805 mujeres policías protegen a Cali

Fotos: Policía Metropolitana de Cali







Entre operativos contra el crimen, investigaciones y responsabilidades familiares, las mujeres de la Policía Metropolitana de Cali cumplen un papel fundamental en la seguridad de la ciudad. En su día, la institución reconoce su trabajo y recuerda a quienes perdieron la vida en cumplimiento del deber.

Cuando la patrullera Lina Marcela Herrera sale de casa para cumplir su turno, deja por unas horas una de las responsabilidades más importantes de su vida: ser mamá. Su jornada laboral no transcurre detrás de un escritorio, sino en las calles y sectores de Cali donde la presencia de grupos criminales y los delitos de alto impacto exigen intervenciones especializadas. Allí, como integrante del Grupo de Operaciones Especiales (GOES), debe actuar con disciplina, preparación y capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Su historia representa una realidad que comparten muchas mujeres de la Policía Nacional, quienes diariamente combinan las exigencias de una profesión de alto riesgo con sus responsabilidades familiares y personales.

Este 26 de octubre, cuando se conmemora el Día de la Mujer Policía, la Policía Metropolitana Santiago de Cali destaca el trabajo de las 1.805 mujeres que integran sus diferentes dependencias, desde las unidades de vigilancia hasta las áreas de inteligencia, investigación criminal y operaciones especiales.

Una mamá que también enfrenta el crimen

Para Lina Marcela Herrera, ser policía implica mucho más que portar un uniforme. Su trabajo en el GOES la lleva a participar en operaciones destinadas a combatir el multicrimen, enfrentar estructuras delincuenciales, intervenir frente al microtráfico y prevenir delitos como el hurto.

Cada procedimiento exige entrenamiento, concentración y decisiones que pueden resultar determinantes para proteger la vida de los ciudadanos y la de sus propios compañeros.

Sin embargo, al terminar sus jornadas, la patrullera regresa a otra misión igualmente importante: acompañar la crianza y educación de su pequeño hijo.

Su experiencia refleja las exigencias que enfrentan las mujeres que trabajan en áreas operativas de la Policía, donde los horarios, la disponibilidad y los riesgos propios del servicio deben conciliarse con la vida familiar.

Detrás de cada uniforme existen historias similares: madres, hijas, esposas y profesionales que desempeñan distintas funciones dentro de la institución y que, además de sus responsabilidades laborales, sostienen compromisos personales y familiares.

Un homenaje a quienes no regresaron a casa

La conmemoración también tiene un espacio para recordar a las mujeres policías que perdieron la vida mientras cumplían sus funciones.

Entre ellas se encuentra la patrullera María José Recuero Suárez, a quien la Policía Nacional rinde homenaje por su entrega y sacrificio en cumplimiento del deber.

Su memoria representa a las uniformadas que asumieron los riesgos de su profesión y cuya muerte dejó una huella entre sus familiares, compañeros y la institución.

El reconocimiento busca recordar que detrás de las cifras de personal y de los resultados operativos hay personas que diariamente enfrentan situaciones que pueden poner en peligro su integridad.

De 46 pioneras a más de 44.000 mujeres policías

La presencia femenina en la Policía Nacional tiene una historia de 73 años. En 1953, un grupo de 46 mujeres ingresó por primera vez a la institución, abriendo un camino que con el paso de las décadas permitió ampliar la participación femenina en distintas especialidades policiales.

Actualmente, según las cifras divulgadas por la institución, 44.237 mujeres forman parte de la Policía Nacional de Colombia, desempeñándose en labores de vigilancia, inteligencia, investigación criminal, operaciones especiales y otras áreas de servicio.

Su incorporación a funciones cada vez más diversas también refleja los cambios que ha experimentado una profesión históricamente asociada con los hombres.

Hoy, las mujeres participan tanto en tareas de proximidad con las comunidades como en operaciones que requieren entrenamiento especializado y capacidad para enfrentar situaciones de alta complejidad.

El reconocimiento va más allá de una fecha

En Cali, la conmemoración del Día de la Mujer Policía pone de relieve la labor de las 1.805 uniformadas que trabajan en la jurisdicción de la Metropolitana, así como los desafíos que supone desempeñar sus funciones en una ciudad que enfrenta problemas de seguridad y convivencia.

La institución destaca su profesionalismo, empatía y vocación de servicio, y reafirma el compromiso de respaldar su trabajo y fortalecer las condiciones en las que cumplen sus responsabilidades.

La historia de Lina Marcela Herrera permite comprender que el servicio policial no termina cuando finaliza un operativo. Después de una jornada de exigencia física y emocional, también existe una vida familiar que reclama atención, tiempo y afecto.

En este 26 de octubre, el reconocimiento a las mujeres policías es también una oportunidad para mirar más allá del uniforme y recordar que cada una de ellas tiene una historia, una familia y razones personales para asumir diariamente el compromiso de servir a la comunidad.

La tecnología como herramienta para enfrentar las emergencias y optimizar la productividad

Cristhian Zapata, el empresario que simplificó la administración inmobiliaria

Foto: Archivo particular

El terremoto del 10 de agosto dejó a numerosas empresas sin acceso a sus oficinas y documentos. Cristhian Zapata Méndez en compañía de Nélson Burbano, son los creadores de InmoSoft Software Inmobiliario S.A.S, quienes habían identificado años atrás esa vulnerabilidad en el sector inmobiliario y desarrollaron una plataforma para administrar propiedades desde cualquier lugar.

Su historia plantea una pregunta que hoy cobra especial importancia: ¿qué tan preparada está una empresa para seguir funcionando cuando pierde su lugar de trabajo?

Cristhian Zapata Méndez recuerda a una mujer que administraba cerca de 60 inmuebles y tenía un cuaderno contable verde para cada uno. Sesenta propiedades, sesenta cuadernos y buena parte de la información de su negocio escrita a mano.

Aquella imagen le quedó grabada porque le hizo pensar en lo que sucedería si alguno de esos cuadernos se perdiera, se mojara o simplemente quedara en un lugar al que su propietaria no pudiera volver a entrar.

Años después, cuando el terremoto del 10 de agosto dejó edificios afectados, oficinas cerradas y documentos atrapados en su interior, esa preocupación adquirió una dimensión que ni siquiera él había imaginado.

Cristhian es el creador de InmoSoft Software Inmobiliario S.A.S., una plataforma tecnológica desarrollada para que las inmobiliarias puedan administrar sus operaciones desde cualquier lugar, sin depender de una oficina física ni de múltiples programas que funcionan de manera independiente.

La idea comenzó a tomar forma durante la pandemia,





cuando las restricciones de movilidad evidenciaron las dificultades de muchas empresas para continuar trabajando sin tener acceso a sus instalaciones. Cristhian, que conocía de cerca el sector inmobiliario, había observado durante años cómo numerosos procesos seguían dependiendo de archivos físicos, hojas de cálculo, cuadernos y tareas manuales que consumían buena parte del tiempo de sus trabajadores.

La historia de aquella mujer de los 60 cuadernos fue una de las experiencias que lo llevaron a cuestionar esa manera de administrar propiedades. Cada inmueble tenía su propio registro y cualquier pérdida de información podía convertirse en un problema económico y operativo. Para Cristhian, el desafío consistía en encontrar una manera de reunir todos esos procesos en un solo lugar.

Comenzó entonces a estudiar las soluciones tecnológicas disponibles en el mercado. Contrató suscripciones a diferentes programas utilizados por las inmobiliarias, examinó sus funcionalidades e identificó las necesidades que todavía no estaban resueltas. Con ese conocimiento emprendió el desarrollo de una plataforma que integrara herramientas comerciales, administrativas y de recaudo.

El resultado fue InmoSoft, un sistema al que se puede acceder desde un computador, una tableta o un teléfono celular mediante una conexión a internet. Desde allí, una inmobiliaria puede gestionar sus inmuebles, consultar contratos, realizar procesos de facturación, recibir pagos en línea, administrar cartera, efectuar pagos a propietarios y desarrollar actividades comerciales.

También permite almacenar documentos digitalmente, de manera que los contratos y otros archivos importantes no dependan exclusivamente de un escritorio, un archivador o el computador de una oficina.

Cuando el lugar de trabajo deja de estar disponible

El sismo mostró que una emergencia no solamente puede destruir instalaciones o interrumpir la atención al público. También puede impedir que una empresa acceda a la información necesaria para continuar funcionando.

En el sector inmobiliario, donde se administran contratos, pagos, obligaciones y documentos de numerosas personas, esa situación puede tener consecuencias especialmente complejas.

Cristhian plantea un ejemplo: si una inmobiliaria conserva sus contratos de arrendamiento únicamente en una oficina que resulta afectada y a la que posteriormente se prohíbe el ingreso, puede quedar temporalmente sin acceso a documentos fundamentales para su operación. En cambio, cuando esa información se encuentra digitalizada y almacenada en una plataforma accesible por internet, el personal puede continuar consultándola desde otro lugar.

"No podemos estar en la oficina por algún motivo, el sismo nos dañó nuestra oficina, pues hay una solución que te permite trabajar desde casa", explica.

Su propuesta no consiste únicamente en trasladar documentos al mundo digital. También busca automatizar tareas que tradicionalmente requieren la intervención permanente de empleados.

Por ejemplo, cuando un arrendatario realiza un pago en línea, el sistema puede registrar la transacción, actualizar la cartera y generar las comunicaciones correspondientes sin que un trabajador tenga que elaborar manualmente cada recibo o enviar los comprobantes uno por uno.

Esa automatización permite que los equipos dediquen más tiempo a atender clientes, resolver problemas y desarrollar nuevas oportunidades comerciales.

Cristhian lo demuestra con su propia experiencia. Además de desarrollar InmoSoft, administra una inmobiliaria que maneja aproximadamente 350 inmuebles con un equipo de apenas dos personas: él y un colaborador encargado de mostrar las propiedades.

Mientras se desplaza para atender una visita comercial, los procesos de recaudo y otras operaciones continúan funcionando a través de la plataforma.

"Yo en estos momentos voy en el carro a mostrar un inmueble, pero un arrendatario puede entrar y pagar su canon de arrendamiento y le llega su recibo", cuenta. Esta manera de trabajar le permite administrar una operación considerable sin depender de una estructura numerosa para realizar tareas repetitivas.

Encuéntralo en: @softwareinmosoft

Una tecnología que busca liberar tiempo

El desarrollo de InmoSoft responde también a una dificultad que Cristhian identificó en numerosas inmobiliarias: la necesidad de contratar diferentes herramientas para cumplir funciones que forman parte de una misma operación.

Algunas utilizan un programa para facturación, otro para publicaciones, uno adicional para la gestión comercial y otros sistemas para inventarios o documentos. Esa fragmentación puede incrementar costos y obligar al personal a trabajar en varias plataformas.

InmoSoft busca integrar esas funciones y ofrecer una solución que se adapte a las necesidades de cada empresa. Aunque todavía no es un software contable integral, puede suministrar información a aplicaciones especializadas en esa área, mientras sus desarrolladores estudian nuevas posibilidades de integración.

Entre los proyectos en desarrollo también se encuentra la incorporación de un asistente conversacional que permita a propietarios y arrendatarios consultar información relacionada con sus contratos mediante preguntas formuladas en lenguaje cotidiano. Cristhian imagina, por ejemplo, que una persona pueda preguntar cuándo vence su contrato de arrendamiento y obtener una respuesta a partir de la información registrada en la plataforma.

Son avances que forman parte de su propósito de llevar al sector inmobiliario hacia una operación más digital, eficiente y menos dependiente de los procedimientos manuales.

Pero después del terremoto, esa transformación dejó de parecer solamente una cuestión de productividad.

La emergencia puso en evidencia que la continuidad de un negocio también depende de su capacidad para seguir operando cuando las condiciones habituales desaparecen.

En una ciudad donde numerosas personas tuvieron que abandonar edificios y donde algunas empresas quedaron temporalmente separadas de sus oficinas, contar con información disponible desde distintos lugares puede convertirse en una herramienta importante para enfrentar situaciones inesperadas.

Cristhian no presenta la tecnología como una solución a los daños que puede causar un terremoto. Ninguna plataforma puede reparar una vivienda afectada ni resolver por sí sola las dificultades de propietarios y arrendatarios. Lo que sí puede hacer es evitar que, a esos problemas, se sume la imposibilidad de acceder a la información necesaria para atenderlos.

Por eso insiste en que el tiempo de los trabajadores debería concentrarse en aquello que ninguna automatización puede reemplazar completamente: escuchar a las personas, comprender sus necesidades y encontrar soluciones.

La experiencia del terremoto también le permitió reafirmar el sentido de una idea que había comenzado a desarrollar a partir de las dificultades observadas durante la pandemia. Dos emergencias de naturaleza muy diferente terminaron señalando una misma vulnerabilidad empresarial: depender demasiado de un lugar físico para realizar actividades que podrían continuar desde cualquier parte.

Hoy, mientras trabaja en nuevas funcionalidades e integraciones para InmoSoft, Cristhian mantiene su propósito de ofrecer a las inmobiliarias una herramienta que simplifique sus operaciones y les permita responder con mayor flexibilidad a los cambios.

Parrilla Libanesa

– Desde 2010 –

AHORA EN JARDÍN PLAZA

2.º PISO, CONTIGUO A ROYAL FILMS